REPUBLICA DE COLOMBIA

DEPARTAMENTO DE RISARALDA
GOBERNACION

AL CONTESTAR CITESE ESTE
No.

Pereira, 15 JUN. 1995

ALCALDIA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS

LOS SIGUIENTES ACUERDOS FUERON REVISADOS

ACUERDO NUMERO 019- DE MAYO 24 DE 1995
POR ELCUAL SE MODIFICA EN FORMA INTEGRAL EL PLAN ANUAL DE INVERSIONES CON RECURSOS CORRIENTES DE LA NACION R.C.N, ACUERDO No. 039/94.

ACUERDO NUMERO 020- MAYO 24 DE 1995
POR EL CUAL SE REFORMA DE MANERA INTEGRAL EL PRESUPUESTO DE RENTAS Y GASTOS PARA LA VIGENCIA FISCAL DE 1995, ACUERDO 038 DE 1995.

ARCHIVESE UN EJEMPLAR

DE CADA UNO

DIEGO PATIÑO AMARILES
Gobernador

MARIA VICTORIA CALLE CORREA
Secretaria Jurídica

Revisado: Clara Luz López Gómez.

Rdo-027-5/95

MUNICIPIO DE DOSQUEBRADAS
Secretaría de Gobierno
CORRESPONDENCIA
Fecha, 28 JUN 1995
Numero 8.559
Asunto
Pasa a: 7.000 ENVIADO

1-10-06

REPUBLICA DE COLOMBIA

MUNICIPIO DE DOSQUEBRADAS

ASESORIA JURIDICA

DOSQUEBRADAS, JUNIO 05 DE 1.995

ACUERDO No. 019 OK
DE MAYO 24 DE 1995

"POR EL CUAL SE MODIFICA EN FORMA INTEGRAL EL PLAN ANUAL DE INVERSIONES CON RECURSOS CORRIENTES DE LA NACION R.C.N, ACUERDO No. 039/94"

S A N C I O N A D O

Remítase original y copia a la Secretaría Jurídica de la Gobernación del Departamento de Risaralda, para su respectiva revisión y archívese un ejemplar.

GERMAN ANTONIO AGUIRRE MUÑOZ
Alcalde Municipal

GUILLERMO PEREZ OSPINA
Asesor Jurídico.

DPTO. DE RDA. ASESORIA JURIDICA DOSQUEBRADAS

REPUBLICA DE COLOMBIA

CONCEJO MUNICIPAL

DOSQUEBRADAS - RISARALDA

A C U E R D O N U M E R O 019

"POR EL CUAL SE MODIFICA EN FORMA INTEGRAL EL PLAN ANUAL DE INVERSIONES CON RECURSOS CORRIENTES DE LA NACION.R.C.N. ACUERDO No.039/94

FECHA DE APROBACION : MAYO 24 DE 1995

Escaneado co

ACUERDO No.019
(De Mayo 24 de 1995)

EXPOSICION DE MOTIVOS

A Ustedes Honorables Concejales, expongo los motivos que viabilizan la distribución en el Plan Operativo Anual de inversiones de los recursos corrientes de la Nación.

Para su información, el Ministerio de Hacienda y Crédito Público determinó que el total de los recursos corrientes de la Nación transferidos al Municipio, ascendieron a la suma de $2.815.040.000, que se utilizarán segun fallo de estado en un 100% para inversión.

Con el deseo de que ustedes Honorables Concejales tengan claridad sobre el proyecto de acuerdo del Plan Operativo Anual de Inversiones, me suscribo,

Cordial Saludo,

GERMAN ANTONIO AGUIRRE MUÑOZ
Alcalde Municipal

Escaneado co

ACUERDO No.019
(De Mayo 24 de 1995)

"POR EL CUAL SE MODIFICA EN FORMA INTEGRAL EL PLAN ANUAL DE INVERSIONES CON RECURSOS CORRIENTES DE LA NACION R.C.N, ACUERDO Nº 039/94".

EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS, RISARALDA, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES QUE LE CONFIERE LA CONSTITUCION NACIONAL DE 1991 ARTICULO 313, EL DECRETO 1333 DE 1986 Y EN ESPECIAL LAS CONFERIDAS POR EL ARTICULO 15 DE LA LEY 53 DE 1990,

A C U E R D A

ARTICULO PRIMERO: Modificar de manera integral el Plan anual de Inversiones con recursos corrientes de la Nación (Ley 12/86, Ley 44/90 y la Ley 60/93), para la vigencia fiscal de mil novecientos noventa y cinco (1995) en una cuantía de DOS MIL OCHOCIENTOS QUINCE MILLONES CUARENTA MIL PESOS MCTE. ($2.815.040.000)

ARTICULO SEGUNDO: El Plan Anual de Inversiones con recursos corrientes de la nación hará parte integral del presupuesto de gastos de la vigencia fiscal de 1995.

ARTICULO TERCERO: Determinar dentro del Plan Anual de Inversiones con recursos corrientes de la nación, la siguiente distribución:

MONTO TOTAL	$2.815'040.000
AREA URBANA	$2.564'456.068
AREA RURAL	$ 250'583.932

SECTORES

SALUD	703'760.000
EDUCACION	844'512.000
AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO	562'008.000
RECREACION, CULTURA Y DEPORTE	140'252.000
OTROS SECTORES	563'008.000

PLAN OPERATIVO ANUAL DE INVERSIONES 1995
EDUCACION ($ 844.512.000)

SECTOR URBANO	777'198.868
Pago Personal Docentes Secundaria en prestación	249'198.868
Pago Personal Docentes Primaria en prestación	190'000.000
Proyectos educativos	115'000.000

Escaneado co

- Proyectos (Hogar Nazareth, Santa Juana, Rosa Virginia y otros)	43'000.000
- Construcción Concentración Integral Educativa colegio Noroccidental	80'000.000
- Adecuación, reparación, dotación y construcción Centros Educativos Urbanos	80'000.000
- Construcción aulas Escuela Juan Manuel González	20'000.000
SECTOR RURAL	67.313.132
- Bachillerato bienestar rural	27.000.000
- Educación Fundamental de Adultos	5.000.000
- Adecuación Centros Docentes Rurales	20.000.000
- Pago Personal Docentes primaria rural con prestaciones	15'313.132

SALUD ($ 703.760.000)

SECTOR URBANO	654'496.800
- Régimen subsidio E.P.S. (60%)	392'698.200
- Consejería Social (Atención Tercera Edad, Programa Niñez e infancia, menor abandonado y otros programas)	59'798.600
- Estudios, diseños y otros, Unidad Intermedia Santa Teresita y otros.	30'000.000
- Programa botiquín familiar	10'000.000
- Subsidio pago de servicios públicos (Aseo, alcantarillado, acueducto)	2'000.000
- Cofinanciación programa red de solidaridad Social	20'000.000
- Construcción, ampliación, remodelación, reparación y dotación Unidad Intermedia de Salud Santa Teresita	00'000.000
- Proyectos y convenios de salud	60'000.000
SECTOR RURAL	49'263.200
- Régimen subsidio E.P.S.	29'557.920
- Dotación, mejoramiento, ampliación puestos de Salud Rural	19'705.280

AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO ($ 563.008.000)

SECTOR URBANO	193'556.800
- Plan Maestro de Acueducto	350'000.000
- PLAN MAESTRO de Alcantarillado	40'000.000
- Convenios interinstitucionales, CARDER, Area Metropolitana y otros	50.000.000
- Acueductos comunitarios (apoyo, dotacion y protección urbano)	40'000.000
- Conservación cuencas hidrográficas urbanas	23'556.800

Escaneado con

SECTOR RURAL

59'451.299

- Cofinanciación saneamiento básico 30'000.000
- Cofinanciación inversión programas y proyectos (Fondo DRI y otros) 12'225.600
- Acueductos rurales 15'000.000
- Pozos sépticos 2'225.600

RECREACION DEPORTE Y CULTURA
($ 140.752.000)

SECTOR URBANO

130'195.600

- Construccion Teatro Municipal 10'000.000
- Convenio cofinanciación Fondo Mixto 10'000.000
- Convenio cofinanciación parques recreativos Molinos, Camilo Torres zona 8 40'000.000
- Corporación Deportiva (adecuación escenarios) 30'195.600
- Proyectos culturales 20'000.000
- Mantenimiento y construcción escenarios deportivos parques y zonas verdes 20'000.000

SECTOR RURAL

10'556.400

- Adquisición terrenos, adecuación y construcción escenarios deportivos 10'556.400

OTROS SECTORES DE INVERSION
($ 563.008.000)

SECTOR URBANO

499'008.000

- Fondo de Vivienda de Interés Social 100.000.000
- Prevención y atención de desastres 30'000.000
- Seguridad Ciudadana 10'000.000
- Servicio de la Deuda Pública 334.008.000
- Proyectos Sociales (Asentamientos humanos) 25'000.000

SECTOR RURAL

64'000.000

- Seguridad Ciudadana 10'000.000
- Fondo de Vivienda de Interés Social 12.000.000
- Formulación SISBEN 22'000.000
- Prevención y atención de desastres 20'000.000

ARTICULO CUARTO: Al presente acuerdo se le incorporan las Fichas Estadísticas Básicas de Programación y Ejecución del Banco de Proyectos de la Secretaría de Planeación Municipal de

Escaneado con

Dosquebradas y las Fichas del Departamento de Planeación Nacional, que para su ejecución se requieran.

ARTICULO QUINTO: El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su sanción y promulgación, por el término de la vigencia fiscal presente y con las prórrogas que determine la Ley y el recibo de los aportes corrientes de la Nación.

COMUNIQUESE, PUBLIQUESE Y CUMPLASE

Dado en el Salón de Sesiones del Honorable Concejo Municipal, a los a los veinticuatro (24) días del mes de Mayo de mil novecientos noventa y cinco (1995).

CARLOS ALBERTO RIVERA CASTAÑO
Presidente.

CONCEJO MUNICIPAL
Presidente
Dosquebradas - Rda.

OMAR OSORIO LOAIZA
Secretario General

CONCEJO MUNICIPAL
Secretario General
Dosquebradas - Rda.

ACUERDO No.019
(De Mayo 24 de 1995)

"POR EL CUAL SE MODIFICA EN FORMA INTEGRAL EL PLAN ANUAL DE INVERSIONES CON RECURSOS CORRIENTES DE LA NACION R.C.N, ACUERDO No.039/94".

EL SECRETARIO GENERAL DEL CONCEJO MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS-RISARALDA.

H A C E C O N S T A R

Que el presente Acuerdo No. 019, fue debatido y aprobado en dos (2) Sesiones realizadas en dias diferentes.

INICIATIVA : ALCALDE MUNICIPAL

FECHA : MAYO 24 DE 1995

OMAR OSORIO GONZALEZ
Secretario General.

CONCEJO MUNICIPAL
Secretario General
Dosquebradas - Rda.

REMISION : Me permito remitir el Acuerdo No. 019 de Mayo 24 de Mil Novecientos Noventa y Cinco (1995), al Señor Alcalde para su respectiva sancion, publicacion u objeciones de ley.

Hoy Treintaiuno de Mayo de Mil Novecientos Noventa y Cinco (31-05-95).

OMAR OSORIO GONZALEZ
Secretario General.

CONCEJO MUNICIPAL
Secretario General
Dosquebradas - Rda.

Escaneado con